

09/01/2015

Antofagasta: jugador del CDA con arraigo autorizado a viajar

El jugador del CDA, Marcos Bolados Hidalgo, fue autorizado por el Juzgado de Garantía de Antofagasta a viajar fuera del país entre los meses de enero y parte de febrero para participar de un torneo sub 20.

El deportista cuenta con una medida cautelar de arraigo nacional, por una investigación que se desarrolla en su contra por un delito de conducción con placa patente correspondiente a otro vehículo, causa que ya tiene audiencia para solicitar la suspensión condicional del procedimiento, para el mes de febrero.

La defensa acreditó la necesidad de abandonar el país para participar en un torneo, con la documentación respectiva de la ANFP.

La Fiscal Lorena Pavez, no se opuso al alzamiento de la medida cautelar por lo que fue autorizado el viaje al extranjero del futbolista.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369